

RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA//JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DE CALI//2017-00176//GEORGINA CEBALLOS vs. SANTIAGO DE CALI//MAPFRE//ALGM

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Jue 11/01/2024 15:54

Para:Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Seccional Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC:elvalenco@yahoo.com <elvalenco@yahoo.com>;notificacionesjudiciales@cali.gov.co
<notificacionesjudiciales@cali.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (567 KB)

RECURSO APELACIÓN 2017-00176 MAPFRE.pdf;

Honorable juez

JUAN CARLOS LASSO URRESTA

JUEZ NOVENO (9) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SANTIAGO DE CALI

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

MEDIO DE CONTROL.	REPARACIÓN DIRECTA
RADICACIÓN	76001-33-33-009-2017-00176-00
DEMANDANTES	GEORGINA CEBALLOS ARIAS Y OTROS
DEMANDADO	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
LLAMADO EN GARANTIA	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

ASUNTO. RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S.J., con oficina en la Avenida 6 A Bis # 35N – 100 – Centro Empresarial de Chipchape – Oficina 212 de la ciudad de Cali, Valle del Cauca, actuando en mi calidad de apoderado general del llamado en garantía **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.**, como consta en el expediente, por medio del presente escrito, de manera respetuosa presento **RECURSO DE APELACIÓN** contra la Sentencia No. 180 del 07 de diciembre de 2023 y notificada personalmente mediante correo electrónico el día 12 de diciembre de 2023, solicitando que la misma sea **REVOCADA PARCIALMENTE**, teniendo en cuenta los argumentos que a continuación se exponen.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C 19.395.114 de Bogotá (D.C)

T.P. 39.116 del C. S. de la J.

ALGM